

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LINKNET
TECHNOLOGY SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES LINKNET360 S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 30 de marzo de 2018, a las 10h00, en el Edificio Vitra ubicado en la Av. República del Salvador N35-60 y Portugal, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTAS			ACCIONES	VALOR POR ACCIÓN	%	Asistencia
GORDILLO PATRICIO	PASQUEL	MARCO	100	1.00 USD	12.5%	Ausente
ORELLANA ESTEFANÍA	PADILLA	GRACE	500	1.00 USD	62.5%	Presente
PROAÑO ELIZABETH	SOTOMAYOR	PAULINA	100	1.00 USD	12.5%	Presente
RAMOS BURBANO JOSE LUIS			100	1.00 USD	12.5%	Ausente
TOTAL			800			

Actúa como Presidente Ad-hoc de esta Junta la señorita Paulina Proaño y como Secretaria la señorita Grace Orellana en su calidad de accionista de la compañía.

Por hallarse representada por el 75 % del capital social suscrito y pagado de la compañía, son mayoría, los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas, como en efecto lo hacen, al amparo de la norma del Art. 238 de la Ley de Compañías y así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. "Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2017"
2. "Conocimiento y aprobación de los estados financieros Correspondiente al ejercicio económico 2017"
3. "Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Correspondiente al ejercicio económico 2017"
4. "Destino de los resultados generados durante el ejercicio económico 2017"

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor Pablo Zurita, Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2017, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente al Gerente General, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad y agradece por la gestión realizada.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros Correspondiente al ejercicio económico 2017.

La Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2017. La Junta Analiza los documentos que comprenden los Estados Financieros, luego de una corta deliberación los aprueba por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra la señorita Karla Sotomayor, Comisaria de la compañía, quien procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2017, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente a la Comisario, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad y agradece por la gestión realizada.

4. Destino de los resultados generados durante el ejercicio económico 2017.

La Junta Analiza los documentos que comprenden los Estados Financieros, e informe de gerencia, luego de una corta deliberación resuelven por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico del año 2017 no se distribuyan a ninguno de los socios y se utilicen para aumento de capital de la empresa.

En virtud de no existir ningún otro punto que tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

Siendo las 12h00, la Presidente Ad- hoc levanta la sesión.



PROAÑO SOTOMAYOR PAULINA ELIZABETH
Accionista



ORELLANA PADILLA GRACE ESTEFANIA
Accionista